**Instrumento 1. Definiendo una estrategia de colaboración internacional y cooperación científica internacional desde los grupos de Investigación.**

**Objetivos Generales:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Objetivos | Acciones | Metas | Indicadores | Responsables |
| Definir una estrategia de relacionamiento global | Identificar los intereses de la cooperación y la colaboración internacional en investigación de la universidad | Existencia y aplicación de estrategia de relacionamiento por grupo de investigación que identifique referentes académicos externos, nacionales e internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio | Documento que evidencia un análisis sistemático y participativo con actores curriculares en el programa y del desarrollo del plan para la internacionalización del currículo. | Rectores Seccionales, Decanos, directores de programa, comités de unidad académica, coordinadores ori seccionales |
| Desarrollar los planes de acción de acuerdo al PIDI | Realizar de manera planificada los proyectos y subproyectos PIDI | Actividades consecuentes con la estrategia y recursos disponibles para atender la internacionalización de currículo | Plan de acción de facultad que atiende la estrategia de relacionamiento por programa | Rectores Seccionales, Decanos, directores de programa, coordinadores ori seccionales |
| Incluir lineamientos de internacionalización de manera transversal | Articular lineamientos de internacionalización con otras políticas institucionales | Incidencia verificable de la Internacionalización en la calidad del programa | Documento de internacionalización curricular del programa que incluya procesos de comparación y actividades conjuntas con otras instituciones para mejorar el contenido internacional y las competencias | Rectores Seccionales, Decanos, directores de programa, comités de currículo, coordinadores ori seccionales |
| Evaluar la adecuada ejecución de los procesos de internacionalización en las unidades académicas | Articular el plan estratégico de la ORI, con el plan PIDI y los planes de desarrollo de las facultades, haciendo seguimiento permanente | Actividades organizadas, documentadas que atiendan a cada funciona misional y que alimenten un Sistema de evaluación y memoria de actividades internacionales | Definición de Actividades internacionales estratégicas que impacten en el currículo en el corto, mediano y largo plazo | Dirección ORI, coordinadores ORI, Decanos Directores de programa |
| Fortalecer las Relaciones internacionales con universidades e instituciones | Priorización de los convenios de cooperación que atiendan a las necesidades y expectativas de las disciplinas. | Convenios activos y actividades de cooperación académica que atiendan a las necesidades de la estrategia de relacionamiento por programa. | Plan de relacionamiento que atienda los lineamientos para un nuevo Sistema General de gestión de convenios internacionales que atienda a los requerimientos de los programas. | Dirección Nal. ORI Coordinadores ORI seccionales  Secretaria General |

**Objetivos Específicos del instrumento:**

1. Identificar desde la unidad académica los objetivos de la universidad en materia de internacionalización.
2. Identificar las contribuciones que cada programa puede realizar para fortalecer y alcanzar los objetivos de la política de internacionalización.
3. Identificar quiénes son sus principales actores y cuáles son sus necesidades como programa en materia de internacionalización.
4. Definir con claridad los obstáculos que pueden presentarse para que el programa cumpla con los objetivos del programa en materia de internacionalización.
5. Definir los vínculos institucionales y colaboraciones de especial valor para el programa identificando los aspectos que quizá se fortalecerían en el programa si tuvieran la ayuda de socios estratégicos. Una vez definidos establecer con claridad los referentes académicos externos, socios y redes estratégicas.
6. Aplicar el instrumento directamente al plan de estudios y al currículo de la disciplina garantizando cubrir con las acciones del instrumento las competencias internacionales e interculturales exigidas para el proceso.
7. Incorporar en el plan de acción por facultad los recursos necesarios y el cronograma de actividades para la internacionalización del currículo.
8. Apoyar los esfuerzos de calidad de cada programa con relaciones pertinentes y estratégicas, así como el mantenimiento de las interacciones con otras universidades y actores.

**Introducción**

La política de internacionalización de la Universidad Libre reflejada en sus proyectos y subproyectos PIDI, requieren entre otros el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones interinstitucionales. Para elloestablece estrategias programáticas misionales dirigidas a consolidar mediante planes de acciones nacionales seccionales y por facultades, la internacionalización en los currículos universitarios, la internacionalización en la política de investigación, y en las estrategias para el fomento de la proyección social. Adicionalmente se establecieron estrategias organizacionales llamadas a consolidar la articulación institucional mediante metas medibles que guíen a los diversos programas, facultades y seccionales en el cumplimiento del objetivo principal.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales consciente de la coordinación requerida y buscando honrar las metas previstas para garantizar un camino hacia la Internacionalización Integral publica para los diversos programas la serie de Instrumentos bajo la denominación “Colección Ferenda”, encaminados a preparar el escenario para una internacionalización integral.

El proyecto requiere no solo del diseño de nuevos instrumentos para la gestión de la internacionalización. Exige también la clara voluntad de la gobernanza institucional reflejada en la renovación de políticas y normatividad institucionales y el diálogo constante vertical y horizontal mediante comités para coordinar estrategias y actividades dirigidas a cumplir los anhelos de las relaciones internacionales e institucionales de las seccionales, de las facultades, de los programas y de la institución en general.

**Justificación del Instrumento**

**El instrumento 1 denominado “Estrategia de Relacionamiento por disciplina”** es un trabajo compartido con todos los miembros de la comunidad, pero especialmente con quienes dirigen y administran los currículos. En opinión de los pares en visitas previas de acreditación institucional y de programas, es evidente la necesidad de internacionalización de los planes de estudio y de la formación docente, que deben ser resultado de la coherencia con que se desarrolla la política de internacionalización.

El instrumento que se aplica consta de cinco documentos. Su sistematización a nivel nacional garantizará el diseño y monitoreo de los planes de internacionalización.

**Componentes del Instrumento**

La adecuada implementación del instrumento garantizará

|  |
| --- |
| 1. **Documento Análisis Referentes internacionales de la Disciplina.** Documento que evidencia un análisis sistemático y participativo con actores curriculares en el programa y del desarrollo del plan para la internacionalización del currículo. |
| 1. **Documento de internacionalización curricular del programa.** Documento que incluye procesos de comparación y actividades conjuntas con otras instituciones para mejorar el contenido internacional y las competencias. |
| 1. **Documento de Actividades que impactan el currículo.** Acciones específicas desde el programa para definición y puesta en marcha de actividades de internacionalización que impacten en el currículo, medibles en el corto, mediano y largo plazo. |
| 1. **Plan de relacionamiento** **por Facultad** que atienda los lineamientos para un nuevo Sistema General de gestión de convenios internacionales que atienda a los requerimientos de los programas. |
| 1. **Plan de acción de internacionalización** **de Facultad** que atienda la estrategia de relacionamiento por programa y que incluya actividades y recursos en el año. |



Documento Análisis Referentes internacionales de la Disciplina

Documento de Internacionalización curricular del programa

Documento de actividades que impactan el currículo

* Convenios pertinentes.
* Mantenimiento adecuado de vínculos internacionales.
* Programas con competencias internacionales e interculturales que apuntan a objetivos medibles.
* Perfiles de egreso con altas competencias y marcado relacionamiento.

Plan de Relacionamiento

Plan de Acción de Internacionalización por facultad

**Herramientas para la preparación de Documentos**

1. **Documento Análisis Referentes internacionales de la Disciplina.** Documento que evidencia un análisis sistemático y participativo con actores curriculares en el programa y del desarrollo del plan para la internacionalización del currículo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elementos del documento** | **Qué debe incluir** | **Método a utilizar** | **Fechas de entrega** |
| Comparación del currículo del programa con referentes de la disciplina | Incorporar 5 currículos internacionales comparables de la disciplina | Comparativo |  |
| Revisión de la nomenclatura de créditos con otras nomenclaturas internacionales | Cuadro de comparación internacional por programa | Comparativo |  |
| Inventario de colaboraciones internacionales | Clasificadas según el grado o nivel de la colaboración y cronología | Comparativo |  |
| Establecer el tipo de cooperación que requiere el programa según necesidades académicas | El tipo de colaboración depende de la función misional en la que se colabora (docencia, investigación o proyección social). | Comparativo |  |
| Establecer el tipo de cooperación que requiere el programa según necesidades locales, regionales y nacionales | El tipo de colaboración depende de los objetivos de las agendas estatales, regionales, locales y de o. internacionales que la disciplina puede ayudar a resolver. | Comparativo |  |
| Establecer los objetivos de aprendizaje de la disciplina para la internacionalización | Definir el perfil de ingreso y egreso que se lograría con colaboración internacional.  Cuáles son los conocimientos actitudes y habilidades que se deben lograr y forma de medirlas | Descriptivo |  |

1. **Documento de internacionalización curricular del programa.**

Documento que incluye procesos de comparación y actividades conjuntas con otras instituciones para mejorar el contenido internacional y las competencias\*.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Plan de actividades** | **Categorías** | **Elementos del programa** | **Fecha de Entrega** |
| Caracterización Macro currículo | Su objetivo es definir un currículo internacional y revisar el Proyecto Educativo | 1. Verificar los lineamientos del programa, misión, visión, perfil, modelo de calidad etc. |  |
| Caracterización de meso currículo | Revisar las bases del desarrollo académico y las prácticas en la disciplina y la gestión académico-administrativa | 1. Conceptualización del programa 2. Perfil profesional 3. Título a otorgar 4. Estructura del plan de estudios 5. Flexibilidad curricular internacional 6. Escenarios enseñanza aprendizaje 7. Apoyos académicos 8. Formación y movilidad de docentes 9. Gestión académico-administrativa |  |
| Caracterización del micro currículo | Revisar el perfil del docente, los contenidos de la enseñanza y didáctica | 1. Propósitos de la formación 2. Contenidos 3. Metodología 4. Competencias internacionales 5. Competencias interculturales |  |
| Documento de conclusiones | Recomendaciones del programa para la internacionalización curricular | |  |

\*Cada programa deberá utilizar para ello el documento de aproximación de taxonomías (Ver anexo 1).

1. **Documento de Actividades que impactan el currículo.**

Acciones específicas desde el programa para definición y puesta en marcha de actividades de internacionalización que impacten en el currículo, medibles en el corto, mediano y largo plazo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Documento** | **Descripción** | **A tener en cuenta** | **Fecha de Entrega** |
| 1. Incorporación de Contenidos internacionales en planes de estudio | Utilizar las recomendaciones del documento 2 | Se debe realizar un taller de competencias internacionales a desarrollar con los docentes por cada asignatura |  |
| 1. Misiones académicas de trabajo en cooperación | Preparación de misiones académicas internacionales para intercambio de experiencias con las universidades con las que tenemos convenio de cooperación vigente o para honrar la estrategia de relacionamiento. | Se trata de misiones técnicas del cuerpo docente directivo para avanzar en planes de colaboración conjunta. |  |
| 1. Eventos y conferencias internacionales | Preparar desde cada decanatura eventos con componente internacional que obedezcan a una estrategia global de la universidad. Utilizar para ello documento 4 “Pan de relacionamiento”. | Debe obedecer a un programa concertado seccional bajo coordinación ORI |  |
| 1. Presencia de estudiantes Extranjeros en el campus | Preparar las convocatorias adecuadas con apoyo de la ORI según calendario único nacional. Promover la estrategia con colaboradores de interés. | Garantizar la presencia de estudiantes exige oferta específica, flexibilidad curricular y ofertas atractivas que atiendan el entorno y necesidades locales |  |
| 1. Profundizar en la aplicación de convenios (intercambio, colaboración, o de doble titulación) | La cooperación debe ser recíproca, pertinente, que apoye la estrategia. Seguir documento 4 (Garantizar mecanismos de verificación de homologaciones y en general de flexibilidad previa) | La aplicación de convenios debe seguir una estrategia que atienda las necesidades regionales, locales, nacionales y garantice mantenimiento de la relación en el tiempo. |  |
| 1. Ofertas de cursos presenciales o semipresenciales con contenido internacional | Incrementar la participación de instituciones extranjeras en nuestra oferta de cursos de extensión y electivas. Nota: Estas ofertas deben ser transversales para toda la seccional. | Esta práctica debe realizarse siguiendo lineamientos nacionales garantizando legalidad, calidad de las universidades y programas ofertados, pertinencia, evaluación y seguimiento. |  |
| 1. Movilidad virtual | Profundizar en las alianzas con instituciones de cultura e idiomas de las embajadas, profundizar en el trabajo conjunto con universidades con las que se colabora ofreciendo ofertas transversales | Establecer una estrategia de utilización de plataforma virtual para el programa específicamente para apoyo a la internacionalización. |  |
| 1. Cursos específicos de idioma extranjero | Preparación de cursos de idiomas y herramientas para el aprendizaje, gratuitos o pagados presenciales, blended u online realizados con Universidades en el extranjero o instituciones colombianas. | Estas ofertas deben seguir una estrategia seccional y garantizar el cumplimiento de la política de bilingüismo de la universidad libre. |  |
| 1. Oferta específica para extranjeros | Semana Internacional - Acogida de un país invitado para acercar cultura, arte educación a nuestra comunidad | Debe ser concertado y coordinado por la ORI en cada seccional. |  |
| 1. Registro de actividades internacionales | El registro debe nutrir los sistemas de información de la universidad. | Debe ser coordinado con la ORI y las oficinas de planeación seccionales. |  |
| 1. Divulgación conjunta multicampus | Boletín | Coordinación de la ORI Nacional debe incorporar las buenas prácticas de las seccionales en currículo, investigación y proyección social. |  |
| Informe Trimestral de actividades dirigidas a la internacionalización del currículo | Dirigido a los rectores, planeación, calidad, ori, acreditación, debe dar cuenta de los indicadores de desempeño | | Cada trimestre a partir de 2018 |

|  |
| --- |
| El plan de relacionamiento por facultad cumplirá con objetivos claramente definidos por el plan estratégico ORI, debe atender los requerimientos del factor de visibilidad nacional e internacional aplicable a todas las funciones misionales (Características 15 y 16) así como a la política de internacionalización de la universidad. Debe garantizar articulación con otras políticas (investigación, docencia cualificada, procesos académicos). |

1. **Plan de relacionamiento por Facultad que atienda los lineamientos para un nuevo Sistema General de gestión de convenios internacionales que atienda a los requerimientos de los programas.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elementos que contiene el plan de Relacionamiento por facultad** | **Descripción** | **Establecer las personas responsables de seguimiento y evaluación.** | **Fecha de Entrega** |
| Objetivos y conclusiones análisis Referentes internacionales de la disciplina (documento 1) | Este es el resultado de la apreciación de referentes disciplinares. |  |  |
| Descripción de los actores universitarios objeto de la estrategia de relacionamiento | Identificarlos con claridad. (contacto, correo, acciones realizadas, contacto docente en la universidad libre, responsables, etc. |  |  |
| Descripción de la necesidad y viabilidad de los contactos | Meta u objetivo a los que atiende la relación |  |  |
| Actividades para la integración y mantenimiento del vínculo en el corto, mediano y largo plazo. | Plan de acción con el vínculo institucional |  |  |
| Estrategia de cooperación por continente, atendiendo prioridades de las agendas de cooperación. | Debe atender a los que podemos aportar como comunidad académica y lo que recíprocamente pueden aportar los actores (recomendable el uso de análisis por Isobaras). |  |  |
| Definición de Alianzas Estratégicas para el programa | Se trata de alianzas que podrían incrementar la acción del programa y su impacto en el entorno (Estado, sector privado, instituciones internacionales). Se debe indicar como el programa puede aportar para atender necesidades locales favoreciendo la vinculación internacional e institucional adecuada. |  |  |
| cooperaciones bilaterales –Cual es (son) la (las) relación (es) de prioridad del programa | Es importante escoger una relación de vital importancia. Colaboración que perdure en el tiempo y que cuente con resultados medibles. |  |  |
| Acciones que atienden a la integración regional | Las agendas regionales marcan objetivos y exigen de las disciplinas planes de trabajo conjunto. Dar prioridad a ella estas garantizan vinculación institucional adecuada en el tiempo. |  |  |
| Vínculos institucionales que atienden a las necesidades locales | Definir una estrategia de relacionamiento con instituciones amigas de la universidad que permitan fortalecer nuestra visibilidad. |  |  |

**5. Plan de acción de internacionalización de Facultad que atienda la estrategia de relacionamiento por programa y que incluya actividades y recursos en el año.**

|  |
| --- |
| Los planes de acción de internacionalización de facultad deben atender los anhelos y metas de cada disciplina y la política de internacionalización de la Universidad Libre. Estos planes se conciben solo si contamos con los instrumentos anteriormente descritos.  Para la elaboración del plan deben contarse con los instrumentos   * Instrumento 1 (Internacionalización del currículo), * Instrumento 2 (Internacionalización de la Investigación), * Instrumento 3 (Internacionalización de la Proyección social), * Instrumento 4 (Instrumento para el fortalecimiento de la movilidad internacional) * Instrumento 5 (Instrumento para la construcción del plan de bilingüismo por facultad).   **Características del Plan**  Compromisos a corto, mediano y largo plazo  Metas audaces y medibles  Definición de responsabilidades y colaboración compartidas  Liderazgo de colaboración y coordinación  **Objetivos del Plan**   * Forjar argumentos y desarrollar una cultura de la internacionalización. * Promover un sentido de función, responsabilidad, y colaboración compartidas. * Realizar seguimiento garantizando la inclusión y participación de docentes y estudiantes. * Mejorar los sistemas de administración, servicio y apoyo de la internacionalización.   **¿Que buscamos en el plan de acción de internacionalización por programa específicamente para el currículo?**   * Exposición considerable en el plan de estudios a contenido internacional, comparativo y global * Objetivos de aprendizaje para la internacionalización del egresado que incorporan logros en conocimientos, actitudes y habilidades. * Oportunidad de completar y realizar estudios en el extranjero. * Mejorar la perspectiva internacional, comparativa y global en la instrucción académica de cada docente. * Comprensión de las disciplinas en otros entornos culturales. * Conexión habitual con comunidades locales y detectar oportunidades y conocimientos globales. |

Información y contacto:

|  |
| --- |
| **Mario Alejandro López Viveros**  Director Nacional  Relaciones Internacionales e Institucionales  Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI  [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)  +5713904948 Ext. 1036 |